

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## La tiranía de un demócrata

Al hablar de la actitud de los republicanos, no sería justo referirse á la minoría; para ser exactos hay que concretar los cargos al señor Salmerón, porque éste, y no aquélla, es, en realidad, el responsable de la conducta perturbadora, contraria al prestigio del Parlamento y opuesta á los intereses del país, que observan los diputados republicanos.

Podría sospecharse que el señor Salmerón, comprendiendo cuánto ha padecido su autoridad de jefe con el fracaso notorio de la obscura y misteriosa labor á que se ha entregado en su cómodo retiro de Almería, durante las vacaciones veraniegas, ha querido reconquistar la perdida confianza con aparatosas y nada expuestas actitudes. No ha podido realizar las revoluciones ofrecida á sus correligionarios, y en su lugar brinda á éstos el aburrido espectáculo de unas cuantas votaciones nominales. Los republicanos comienzan á llamarse á engaño, y tienen razón sobrada.

Abstraído en sus filosofías, no suele darse cuenta exacta el señor Salmerón de lo que á su lado pasa. Por esto no advierte sin duda, que en el seno de la minoría hay diputados que lamentan la actitud en que aquél les ha obligado á colocarse; por esto no percibe los movimientos de la opinión, que comenzó burlandándose de un procedimiento, sobre injustificado, contraproducente; por esto hace caso omiso de las advertencias y de los consejos de las demás minorías, y por esto, en fin, no dá importancia á las quejas del país, que lamenta profundamente que se pierda el tiempo que podía emplearse en la discusión de los proyectos pendientes.

La opinión habría comprendido que los republicanos hiciesen ruda oposición á proyectos de ley que mermasen de algún modo las libertades y los derechos ya reconocidos, y hasta se habría explicado que se opusieran resueltamente á los proyectos económicos del señor Villaverde, presentando frente á éstos las soluciones que juzgasen más apropiadas para los problemas pendientes. Más aún: si al lado de los dictámenes de la Comisión de Presupuestos hubiesen presentado un plan completo, mostrando al país lo que serían los Presupuestos de la República, habría tenido explicación el que sobre cada capítulo y hasta sobre cada artículo hubiesen pedido votación nominal. Pero no lo han hecho así. En la minoría no hay plan alguno, ni puede haberlo, por que entre las ideas de los federales y las de los unionistas media un abismo.

De aquí que la opinión no ve en esa campaña más que un empeño de amor propio, que justifica el que se diga, como hace *El Nacional*, que «para escribir un capítulo de la historia de la Vanidad con el sugestivo título de «La tiranía de un demócrata», basta y sobra con lo hecho hasta aquí por el señor Salmerón.

Parlamentario, labora por el desprestigio del sistema, contribuyendo á la esterilidad de las tareas de la Cámara; hombre de gobierno, niega á los gober-

nantes los medios indispensables de vida constitucional; republicano, va del brazo de los carlistas. Por eso hasta muchos de sus correligionarios lamentan su tenacidad, y sólo por disciplina secundan su actitud.

Lo peor para él es que, así como fracasó en sus trabajos revolucionarios, ha de fracasar en esa especie de pronunciamiento parlamentario, y que, al fin, quedará demostrado que es un filósofo, un pensador, un orador elocuentísimo, todo, menos un jefe de partido y un gubernamental.

Por esto no podemos deplorar por completo y sin reservas su conducta; queriendo hacer daño á los demás, sólo ha conseguido hacer que se desvanezca la confianza que comenzaba á inspirar á los elementos gubernamentales republicanos.

## EL NUEVO PARTIDO

En el elocuente discurso que pronunció anteayer en el Senado el Sr. Montero Ríos dijo que no venía á presentar un partido nuevo. Aquel en cuyo nombre hablaba era el antiguo partido liberal. Pero poco después se levantaba á hablar el señor Salvador, y decía que el partido liberal había quedado dividido en dos mitades, y que él hubiese preferido verle unido y sin jefe á presenciar su división por la jefatura. ¿Es un nuevo partido el que bajo la dirección del señor Montero Ríos se constituyó ayer oficialmente en el Senado? ¿Es una continuación del partido liberal, que disputa el título y la razón social á la otra fracción capitaneada por el señor Morot? Sea partido nuevo, sea reconstitución del antiguo, su proclamación en el Senado revistió toda la solemnidad que requería el caso, solemnidad algo melancólica para todo el que piense ante la aparición de seres nuevos, en la incertidumbre de sus destinos. Hemos visto hacer tantos partidos, tantos grupos; los hemos visto marchitarse y desaparecer con tanta frecuencia quedando reducidos á la tertulia ó séquito personal de un jefe, que ante cada nueva criatura de esta especie que es inscriba en el registro de la política no podemos menos de dudar si llegará á pleno y lozano desarrollo y podrá aspirar á las obras fecundas de la virilidad!

Ayer mismo, en la fiesta que, jubiloso, celebraban los amigos del señor Montero Ríos, los del señor Canalejas y los del general López Domínguez, motivo había para dedicar un recuerdo á los muertos, á aquel partido democrático que pretendió fundar el orador ilustre de los latifundios, y que quedó sepultado, desvanecido, borrado hasta de la memoria de los vivos, por la declaración del señor Canalejas de que élsiempre se había considerado dentro del partido liberal y no necesitaba volver á él, puesto que no se había marchado.

Un partido es una suma de fuerzas, una organización, un programa. Desde estos tres puntos de vista es interesante exami-

nar la nueva agrupación que ha proclamado jefe al señor Montero Ríos.

Como agrupación de fuerzas, reúne, por un lado, la mitad, mai contada, de los elementos que formaban el partido liberal á la muerte del señor Sagasta, suponiendo que la reciente asamblea haya sido una representación aproximada del partido. Reúne también los grupos del señor Canalejas y del señor Lopez Domínguez. Pero estos grupos son exigüos; son capillas, no iglesias; exceden poco del círculo de las relaciones de amistad de ambos ilustres personajes. Resulta, pues, que, como agrupación de fuerzas, el nuevo partido es menor que el liberal en los últimos días de Sagasta, aunque parece llevar alguna ventaja á la fracción acaudillada por el señor Morot.

Organización. Esta es quizás la nota más saliente del acto verificado ayer, en dos partes: en la reunión de los monteristas y en la sesión pública del Senado. No se trata de una conjunción, de una concentración, de una alianza; se trata de un partido. El señor Montero Ríos es único é indiscutible jefe, acatado por todos, por el señor Canalejas, el primero. Este es el más favorable augurio, el signo más propicio que vemos en el nacimiento de la nueva agrupación.

Los partidos unidos, disciplinados, compactos, son, indudablemente, superiores á las concentraciones para los fines de gobierno. Hacen falta jefaturas indiscutidas, disciplinas sólidas. ¿Se mantendrá esa cohesión entre los amigos del señor Montero Ríos? Deseamos que así sea.

Programa. El programa lo calificó con exactitud el señor presidente del Consejo de ministros, al elogiar la moderación con que se había expresado el ilustre canonista y decir que él podía suscribir gran parte de este programa. En este punto, la justicia obliga á reconocer que el discurso del expresidente del Senado fué obra de un hombre de Estado, y trató con gran elevación y no menor prudencia los puntos capitales del programa.

Dos han sido las cuestiones batallonas entre los liberales: la cuestión social, la cuestión religiosa. El señor Montero Ríos tenía que conciliar ayer aspiraciones socialistas y aspiraciones individualistas, tendencias concordatarias y tendencias cesaristas. En punto á la cuestión social, quiere mejorar la condición del proletariado, pensando en que éste, con el sufragio universal, es un gran elemento político, que forma la gran masa del cuerpo electoral. Pero no lastimará jamás la libertad, ni la propiedad individual, ni el hogar doméstico. Nada de latifundios, de expropiaciones, de socialización de la propiedad. Respecto de la cuestión religiosa, nada contra la religión; respecto á la libertad de la Iglesia, repugnancia hacia las leyes de excepción, convencimiento de que es suficiente la ley común en la libertad. Al señor Montero Ríos le basta con el Código civil y con el Concordato, leal y rectamente entendido, respecto á las Asociaciones. No quiere ser un Waldeck-Rousseau ni un Combes.

En la cuestión internacional, cordial inteligencia con Portugal y con las re-

públicas americanas de nuestra raza. Ni una palabra de la alianza con Francia, preconizada hace pocos días por el señor Canalejas en el Congreso.

En la cuestión económica, política de nivelación, sin aplazar más tiempo la mejora de los servicios públicos, de la cultura, de los medios de defensa. Pero sin *cueste lo que cueste*.

Después de oír el discurso del señor Montero Ríos, no hay que preguntar quién ha cedido para llegar á la unión. El ilustre canonista ha triunfado por completo en la esfera doctrinal. Las ideas que expuso ayer son las mismas que ha venido sosteniendo, las que manifestó en el debate político discutiendo con el señor Silvela, las del programa que una pluma irreverente calificó de coplas de Calafinos. Evidentemente, el señor Canalejas ha querido esta vez de veras la concordia, y ha dado un ejemplo de transigencia que no hemos de censurarle nosotros. Dice *El Globo* que no quiere tener la crueldad de estampar á columna partida, junto á lo que dijo Montero, lo que escribió tantas veces Canalejas. Hace bien en no hacerlo. La política exige sacrificios parciales de ideas, acomodamientos á la realidad, concesiones, y hay tantas causas que dividen á los hombres, que no es obra buena recordarles sus contradicciones, sus cambios de criterio, las palabras de ayer rectificadas por los actos de hoy, cuando de esas mudanzas puede resultar un bien, una solución práctica, un instrumento de gobierno.

## Locales y generales

Una grata nueva hemos de participar á nuestros lectores.

Accediendo á nuestras instancias, el eximio escritor y particular amigo nuestro don Gualterio M. Seco, honrará todos los domingos las columnas de este periódico con su valiosa colaboración, que será puramente literaria y agena por completo no ya á las cuestiones de política local, sino de la política en general.

Seguros estamos de que esta noticia la recibirán con verdadero agrado nuestros ilustrados lectores, que así tendrán ocasión de apreciar los valiosos trabajos literarios de pluma tan bien cortada cual la de nuestro distinguido colaborador, á quien damos las más expresivas gracias por la fineza con que ha atendido nuestro ruego.

A *Un abogado de este Colegio*, que nos ha dirigido una carta sin firma, debemos hacerle presente que no acostumbramos á tomar en cuenta los anónimos.

Cuando nos acredite su personalidad, sin resguardarla tras la repugante careta del anónimo, entonces tendrá á su disposición las columnas de este periódico.

Nuestra corporación municipal celebrará esta tarde sesión de segunda convocatoria, discutiéndose el siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.º Comunicación del Administrador del impuesto de Consumos dando cuenta de haber aplicado el importe de tres días de re-

caudación al pago de personal por orden del Presidente de turno del sindicato gremial.

4.º Acuerdos de la Comisión de aguas: 1.º Recibiendo en definitiva el depósito regulador filtro del exfuerte del Olivo: 2.º Proponiendo el relleno de las zanjas construidas junto al expresado depósito durante el periodo de prueba.

5.º Extracto de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

6.º Instancia de don Modesto Dalmau, pidiendo permiso para colocar un rótulo.

Los propietarios de esta ciudad, al igual que los de otras capitales de provincia, proponen pedir al gobierno la rebaja del recargo transitorio que pesa sobre la contribución urbana, rústica y pecuaria, a cuyo objeto pedirán a nuestros representantes en Cortes se interesen para conseguir tan justa petición.

Adelantan con gran actividad los trabajos de pintura del puente sobre el Francolí, quedando ya poco para terminarlo.

Por orden de la Alcaldía fué encerrada anteayer en el cuarto de los detenidos una mujer que se dedicaba, desde algún tiempo a esta parte, a timar en distintos comercios de esta ciudad artículos de primera necesidad.

El coronel don Emilio Perera ha sido destinado a la segunda brigada de la novena división, y a la zona de esta capital el coronel don José Gosevek.

Los individuos de la brigada municipal procedían ayer al arreglo del afirmado de las vías laterales de la rambla de San Juan, cuya mejora era de gran necesidad.

La Delegación de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

**Pesetas**

Al Sr. Administrador de Correos. 116'25

A D. Ignacio Arriegas. 1.157'30

Total. 1.273'55

Procediendo a la descarga de trigo del vapor italiano «Guinseppe Accame», que se halla anclado en este puerto, cayóse ayer, cargado con un saco, desde el entrepuente al andén del muelle de costa, un peón llamado N. Gonzalez; quien tuvo que ser conducido en grave estado a su domicilio.

Como verdadero acontecimiento teatral, puede calificarse la función del próximo domingo en el «Ateneo». En ella se pondrá en escena la reciente y hermosa producción del insigne Galdós, titulada «Mariucha», en cuya interpretación harán verdaderos prodigios tanto los artistas como la estudiosa y distinguida sección dramática de aquel Centro.

A fin de presentar con el magnífico *atrezzo* que requiere tan preciosa obra, se están pintando algunas decoraciones, una de las cuales hemos visto, pudiendo asegurar que es preciosa y de mucho efecto. La dirección é instrumental son así mismo muy atendidos, debiendo resultar de tantos y tan valiosos elementos, un nuevo triunfo para la incansable Junta del «Ateneo».

Para la función de tarde se ha preparado un programa monstruo en el que figuran el famoso drama «La carcajada» y el chistoso sainete «Lo senyor secretari».

El día primero de diciembre próximo a las once de la mañana, tendrá lugar en la casa-cuartel que ocupa la fuerza de la guardia civil de esta ciudad, la venta en pública subasta de las armas recogidas a infractores de la ley de caza.

Prosiguen las obras de explanación en el camino vecinal de Cornudella-Porrera-Falset trabajando buen número de braceros a continuación del puente de Arbolí, empalme con la carretera de Reus a Cornudella.

Un gran triunfo alcanzó la estudiosa sección dramática del «Centre Català», que bajo la dirección del antiguo é inteligente aficionado señor Francisco Lopez, representó la obra de don Ignacio Iglesias «Els vells.» Desde que empezó la temporada en dicha sociedad las funciones se cuentan por decenas,

poniéndose en escena cada domingo obra nueva; y para la noche del domingo próximo está ensayando la preciosa obra, original del Excmo. señor don Pedro A. Torres, denominada, «L'hereu Jordi.»

No dudamos en augurar obtendrá una magnífica interpretación, como ha venido sucediendo en cuantas obras se han puesto en escena en la presente temporada.

En la plaza Nueva del vecino pueblo de Alcover, se cometió un asesinato en la persona de Juan Ferrer Rubert, habiendo sido detenidos como presuntos autores del mismo José Llavoré Caballé y José Torrell Miró, de 22 y 23 años respectivamente, de oficio labradores y vecinos, ambos, de la antedicha población.

Interrogados que fueron por el señor juez del partido, negaron rotundamente toda participación en el crimen, pero al ser conducidos por la guardia civil a las cárceles del partido, el primero se declaró convicto y confeso del asesinato, si bien su compañero había estado con él tomando unas copas de aguardiente, separándose luego.

El Llavoré esperó al interfecto y al tenerle dos pasos delante le disparó un tiro por la espalda y al volverse de frente el agredido le disparó otro, dándose a la fuga.

**Copiamos de un colega barcelones:**

«Ayer por la tarde el cabo de policía secreta don Antonio Ramirez pidió auxilio al cuerpo de bomberos para practicar un reconocimiento en el pozo de un piso de la casa número 61 de la calle de la Alegria (Barcelona).

En dicho piso habitaba un matrimonio, entre el cual no reinaba la mejor armonía y esto con la coincidencia de haber desaparecido la mujer que desde hace algún tiempo se hallaba enferma ha hecho suponer que se trata de un crimen.

El marido ha sido detenido mientras se esclarece el hecho, y en la casa en cuestión, quedaron anoche un guardia municipal y un policía para evitar que nadie se introduzca en ella.

Hoy a las ocho reconocerán el pozo los bomberos, pues se cree que la infortunada mujer se encuentra en el fondo de éste.

Varias son las versiones que circulaban entre los vecinos de aquella barriada, algunas tan absurdas, que no nos queremos hacer eco de ellas.

La más generalizada es que aquella, como decimos anteriormente, se hallé en el pozo.

También se dice que ha sido descuartizada y enterrados sus restos en diversos sitios de la casa.

Los bomberos harán algunas excavaciones en aquella, si no da resultado el reconocimiento del pozo.

En nuestra próxima edición daremos detalles más completos, porque se habrá practicado el reconocimiento que forzosamente ha de dar luz en el asunto.»

La Real Academia Española celebrará Junta pública y solemne el próximo domingo, a las dos y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo señor don Antonio Maura.

Dicho señor leerá su discurso de entrada y le contestará el señor don Francisco Silvela.

Un grupo de 40 huelguistas herreros, se presentaron anteayer en una herrería de la Cruz Cubierta (Barcelona) intentando ejercer coacción en los trabajadores de la misma tienda.

Una pareja de la guardia civil que desafortunadamente se presentó en aquel sitio, logró detener a uno de ellos, huyendo los restantes.

En la estación de Sans chocaron ayer el tren número 917 y la máquina piloto que maniobraba en aquel punto.

El choque fué violento, quedando ambas máquinas inutilizadas.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El tren de Sarriá, al llegar al cruce de la Gran Vía, arrolló ayer mañana a una pobre mujer, dejándola muerta.

En los astilleros de los señores Burell y compañía, de Barcelona, situados en Casa Antunez, han sido botados al agua, un vaporcito para la Junta de Obras de aque-

puerto y un vapor para pasaje con destino al puerto de Cartagena.

Las máquinas, calderas y accesorios están contruidos en la casa Burell y compañía.

Las pruebas oficiales se verificarán en breve.

En la capilla Real se celebraron anteayer tarde solemnes vísperas por el alma de D. Alfonso XII.

Presidió el duque de Sotomayor, ocupando las damas las tribunas bajas.

Los Grandes de España se encontraban en los bancos que hay al pie del crucero.

En las dependencias de Palacio se colocaron álbums, que al momento se cubrieron de firmas.

Según la Gaceta Oficial, durante los pasados diez meses de este año asciende lo recaudado a 805.925.484 pesetas, contra 787.013.108 recaudadas en igual época del año anterior.

Los pagos, durante dicho periodo de tiempo en 1903, suman 644.104.459 pesetas contra 666.690.440 satisfechas en el año 1902.

Dicen de Alicante que anteayer a la salida del tren de aquella estación, la máquina arrolló a un hombre de edad, prociéndole graves heridas.

Dice el Figaro que en el Congreso postal internacional que se celebrará el año próximo, se discutirá la cuestión relativa a la creación de un sello universal, de circulación en todos los países.

Se propondrá dar a dicho sello el nombre de «Sello de la paz» en atención a que según sus defensores, será un paso más hacia la unión de las naciones.

Como el obstáculo de mayor monta que puede oponerse a su realización es el cambio de la moneda en los distintos países y la multitud de unidades monetarias, se nombrará una comisión especial para estudiar este punto y ver si es posible vencer las dificultades.

**SE VENDE**

un teatro con muchas decoraciones a propósito para una sociedad de recreo.

Para informes dirigirse a esta Redacción.

La Comisión que entiende en el proyecto de descanso dominical se ha reunido en el Congreso para examinar las enmiendas presentadas al proyecto.

La Comisión ha acordado no aprobar, excepción hecha de la que se refiere a la prensa, ninguna de las enmiendas presentadas, fundándose en que todo lo que en ellas se pide se halla en el espíritu de la ley y quedará perfectamente atendido al redactarse el oportuno reglamento.

Los amigos del señor Canalejas no se mostraban muy entusiasmados con el discurso del señor Montero Ríos.

No encuentran en lo que ha dicho éste nada que sea contrario a sus ideas; pero advierten tal vaguedad en el concepto y tal palidez en la expresión, que no han podido quedar satisfechos.

A juzgar por lo que dicen, es de esperar que el discurso del señor Canalejas ofrezca, por lo explícito y terminante, gran contraste con el del señor Montero Ríos.

Se ha puesto a la decisión del Congreso la celebración de sesiones dobles a diario y la de sesiones extraordinarias los domingos y días festivos.

En votación ordinaria fué tomado el primer acuerdo y nominalmente el de las sesiones dominicales. Significa esto una molestia para los diputados y un sacrificio mas para la mayoría, que viene patrióticamente prestando su concurso al Gobierno; pero a ello ha conducido la actitud de intransigencia de los republicanos.

Seguramente, en el seno de la minoría no todos los miembros están conformes con dicha actitud; creen más bien que esto les perjudica y les resta simpatías y fuerza en la opinión; no falta entre ellos quienes opinan que por estos caminos de la violencia puede llegarse a romper aquella unión, con tanto trabajo hecha en la asamblea de Marzo y cuyos lazos son ya tan débiles por otras causas. Pero el jefe de los republicanos, tan apartado de la realidad ahora como siempre, no es hombre fácil a la enmienda, por lo mismo

que la persistencia en el error la estima como signo de energía y de consecuencia.

Hoy, pues, ha comenzado la sesión del Congreso a las nueve de la misma.

Las sesiones de por la mañana durarán de nueve a una, y serán destinadas a preguntas, interpelaciones y proyectos de ley, y las de la tarde, de tres a siete, exclusivamente a la discusión y aprobación de los Presupuestos.

La división de la escuadra española que estará en aguas de Lisboa durante la permanencia de S. M. el Rey don Alfonso XIII en el vecino reino, la compondrán los buques Cardenal Cisneros, Carlos V y Audaz.

Se indica para el mando de la división a don Juan de la Malta.

Anteayer se celebró con gran solemnidad en la alta Cámara—y en medio de gran concurrencia de senadores, diputados y hasta de señoras—el acto de bautizar al nuevo partido.

Ha recibido el nombre de liberal-democrático, y le ha presentado ante el país su jefe el señor Montero Ríos, en su discurso. Al mismo tiempo se ha hecho pública la unión entre el ilustre canonista y los señores Canalejas y López Domínguez, representando al primero el señor marqués de Valde-terrazo.

Ha habido asimismo divorcio. El señor don Amós Salvador, representante de la agrupación moretista, ha hecho público el rompimiento entre sus amigos y los del presidente del Senado, si bien expresando la convicción de que no se trata sino de una separación amistosa, por ser común el programa que a ambos les une. Y por fin, el Gobierno, por boca de su presidente, ha dado el espaldarazo al nuevo jefe, felicitándose de que exista un instrumento de gobierno y lamentando la desunión del partido.

**Extracto del Boletín Oficial**

Exposición y Real decreto del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, disponiendo sea incluida la profesión de Ingenieros de minas entre las que se designan en el art. 33—modificado por Real decreto de 4 de julio de 1881—del reglamento de 13 de junio de 1879, dictado para la ejecución de la ley de expropiación forzosa de 10 de enero del mismo año.

—La Comisión provincial fija los precios para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el mes de octubre último a las tropas del Ejército y Guardia civil.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, haciendo saber el cese, por traslado a la de León, del delegado don Manuel Moreno.

—La Inspección de Hacienda de esta provincia hace saber la toma de posesión del oficial de 2.ª clase, arquitecto de Hacienda, don Ildefonso Bonells.

—El Distrito forestal de esta ciudad anuncia las segundas subastas de pastos durante el corriente año forestal de los montes que relaciona.

—El Ingeniero jefe del Cuerpo Nacional de ingenieros de minas de este distrito, publica relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal afecto al mismo en las fechas que en dicha relación se expresan.

—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de esta ciudad.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ribarroja durante los meses de julio, agosto y septiembre últimos.

—Anuncios de las Alcaldías de Nules y Montblanch.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, anunciando la subasta de una finca situada en el término de Viñols.

—Idem del Juzgado de instrucción de Reus llamando a los parientes de Ramón Cunillera, natural de Vilallonga, en méritos del sumario sobre suicidio del referido Cunillera.

**Boletín religioso**

SANTOS DE HOY.—Santos Facundo y Primitivo mrs.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio III papa y cf.  
Cuarenta horas  
HOSPITAL.—Continúa esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Jarabe de hipofosfitos CLIMENT EL LEGÍTIMO MARCA SALUD

Señores Climent y Compañía.—Tortosa.—Muy señores míos: El niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de curarse, sin ningún resultado, cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los HIPOFOSFITOS CLIMENT, encontrando alivio el paciente en el primer frasco y muy pronto la curación completa.—*Doctor Silomiz*, Catedrático de Barcelona.  
Exíjase el legítimo Jarabe Climent SALUD único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, pues se expende otro del mismo nombre.—De venta: FARMACIAS y DRUGERÍAS.

## BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 litro kgs. a 5 ptas.

## LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

de Venta:  
Farmacia del Centro  
de MANUEL FONT  
Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

— DEL —  
Doctor GRAS FORTUNY  
MÉDICO-OCULISTA

Ex-profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid.

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Recibe de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

## LIQUIDACION

Ventas al contado

## COMERCIO DE VARIOS GÉNEROS

## DE MODESTO JOVÉ

Conde de Rius, 26, Tarragona

Se liquidan todas las existencias por retirarse del negocio

Grandes rebajas de precios

Se alquila el local y se vende el mobiliario de la tienda.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador  
de la Provincia

REDACCIÓN.—RAMBLA DE SAN JUAN, 58, PRINCIPAL

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN.—UNIÓN, 54, IMPRENTA

Precios de suscripción: En la capital, 5 pesetas trimestre.—Res-  
to de España, 5 id.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y re-  
mitidos á precios convencionales.